

**DATOS DE LA POLIZA**

Número de Póliza:		
Fecha de Emisión:	Inicio de Vigencia de la Póliza Desde las                      del	Fin de Vigencia de la Póliza Hasta las                      del
Moneda:	Forma de Pago: Mensual	Canal de Venta:
Plan:		

**DATOS DEL CONTRATANTE**

Nombre o Denominación Social:	R.F.C.:
Domicilio:	
Colonia:	Alcaldía o Municipio:
Estado:	Código Postal:
Ciudad:	

**DATOS DEL ASEGURADO**

Nombre del Asegurado Titular:	R.F.C.:	
Género:	Fecha de Nacimiento:	Edad:
Domicilio:		
Colonia:	Alcaldía o Municipio:	Fecha de Ingreso:
Estado:	Código Postal:	
Ciudad:	Correo Electrónico:	Reconocimiento de Antigüedad:

**DATOS DE DEPENDIENTES ECONOMICOS**

Parentesco	Nombre y Apellidos	Fecha de Ingreso	Reconocimiento de Antigüedad	Fecha de Nacimiento	Género

PRIMAS Y COBERTURAS				
Coberturas Contratadas	Deducible	Coaseguro/Copago	Coaseguro Máximo	Suma Asegurada
Cobertura Básica				
Maternidad				
Urgencia Básica				

Moneda	Forma de Pago de Primas	Prima Neta	IVA	Prima Total Anual	Prima Total (Forma de Pago)

Artículo 25 de la Ley sobre el Contrato de Seguro. "Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones".

Con independencia del medio seleccionado por el Asegurado y/o Contratante para la entrega de la documentación contractual, lo invitamos a consultar las coberturas, exclusiones y restricciones de la presente póliza a través de la página web: [www.bbvasegurossalud.com.mx](http://www.bbvasegurossalud.com.mx)

Para consultar el Anexo que contiene el significado de abreviaturas de uso no común, ingresa a la liga [www.bbvasegurossalud.com.mx/abreviaturas](http://www.bbvasegurossalud.com.mx/abreviaturas); para verificar los preceptos legales podrá hacerlo a través de la página web: [www.bbvasegurossalud.com.mx](http://www.bbvasegurossalud.com.mx) en la sección de Disposiciones Legales Vigentes o en la siguiente liga [www.bbvasegurossalud.com.mx/disposiciones-legales-vigentes](http://www.bbvasegurossalud.com.mx/disposiciones-legales-vigentes).

Ciudad de México, a    de    del

BBVA SEGUROS SALUD MÉXICO, S.A. DE C.V.,  
GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO

\_\_\_\_\_  
Funcionario Autorizado

**"En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 19 de Junio de 2019, con el número CNSF-H0704-0028-2019/CONDUSEF-003758-05."**

**Atención a Siniestros**

Si sufriste algún percance, comunícate desde toda la República al (55) 5448 6744 en donde te ayudaremos los 365 días del año las 24 horas del día.

**Centro de Servicio al Cliente.**

Asesoría personalizada de lunes a viernes de 8:30 a 19:00 hrs.  
Desde toda la República: (55) 1102 0038

**UNE (Unidad Especializada de Atención a Clientes)**

Estamos a tus órdenes en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Granada, Código Postal 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo. Tel. 55 35 47 39 21. Correo electrónico: uneseguros2.mx@bbva.com.

**Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)**

Av. Insurgentes Sur 762, Col. del Valle. Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México. Correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx Tel. 800 999 8080 y (55) 5340 0999 o consulta la página web [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)